



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

893/1996

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que realice tareas de mantenimiento, reparación y limpieza de la escalera que comunica las calles Goleta Florencia y Leopoldo Lugones, emplazada entre la Comisaría Segunda y el Hotel Las Lengas, y el espacio circundante a su estructura.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 193 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia